

VALENCIA
Ciudad Sanitaria «La Fe»

Especialidad	Donde dice:				Debe decir:			
	Jefes de Departamento	Jefes de Servicio	Jefes de Sección	Médicos adjuntos	Jefes de Departamento	Jefes de Servicio	Jefes de Sección	Médicos adjuntos
Anestesia - Reanimación	1	4	10	32	1	4	12	32

Se concede un plazo de quince días hábiles para la rectificación de las solicitudes presentadas o nuevas peticiones referidas a estas plazas.

Madrid, 20 de junio de 1973.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se publica la lista de los aspirantes que han aprobado la oposición a plazas de Ordenanzas de 3.º de la Escala General del Cuerpo Subalterno de este Instituto.

En cumplimiento de lo establecido en la convocatoria de la oposición para cubrir plazas de Ordenanzas de 3.º de la Escala General del Cuerpo Subalterno anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de fecha 24 de agosto de 1972, a continuación se relacionan los señores opositores que han aprobado los ejercicios, con el orden obtenido y puntuación alcanzada:

Número orden	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Carmona Pozas, María Angeles	19 —
2	Tomé Ortega, Rogelio	18,10
3	Parra Parra, Javier	18,75
4	Ara Sanagustin, Luis Jorge	18,25
5	Rodríguez Rodríguez, Susana	18,15
6	López Flores, Pedro	18,05
7	Verguizas Martínez, Amador	15,55
8	Garrido Guerra, Guillermo	15,20
9	Martínez Medialdea, Silverio	15,17
10	Hernández Juárez, José María	15,10
11	Martín Olcina, Sándalo	15,05
12	López de los Mozos Fernández, Enrique ..	14,90
13	Jiménez Nieto, Angel	14,85
14	Pereda Díez, Avelina Leocadia	14,80
15	Sevilla Herráiz, Enrique	14,65
16	Díaz Paez, Manuel Fernando	14,60
17	González Casado, Elena	14,53
18	Lorca Garrido, Antonio	14,50
19	Bernal Gómez, Jesús	14,32
20	Alegre Gumbau, Juan	14,15
21	Puente Sanz, Florencio	14,10
22	Gontán Saiz, Fernando	14, —
23	Almena Acedo, Antonio	13,85
24	Castroviejo Ortega, José Manuel	13,77
25	Pastor Carpio, Antonio Luis	13,75
26	Calvo Gómez, David	13,57
27	González Miguel, Félix Jaime	13,50
28	Guijo Jaime, Antonio José	13,32
29	Minayo Royo, Alejandro	13,27
30	Alonso Alonso, Juan Antonio	13,13
31	Sierra Martínez, Victoriano	13,10
32	Alvarez Merino, Antonio	13,08
33	Bernabé Pastor, Guillermo	12,87
34	Tejedor Martínez, Adolfo	12,83
35	González Rodríguez, José	12,35
36	Diego González, Casio de	12,17
37	Poreiro Mera, José Angel	12, —
38	Lucas Rodríguez, Fidel	11,97
39	Portolés Marín, María	11,64
40	Rivera Pozo, Gregorio	11,53
41	Hernández Cuenca, Mario	11,40
42	Garcimartín Bravo, Fernando	11,30
43	Alonso Cepedal, Felipe	11,25
44	Martín López, Francisco	11,20
45	Gómez García, María Visitación	10,90
46	Torrón Béjar, Pedro	10,80
47	Merino Martínez, Blas	10,75
48	Navarro Saura, Francisco	10,73
49	Reyero Gómez, Ascensión José	10,55
50	Asensio Dotor, Jesús	10,40

Número orden	Apellidos y nombre	Puntuación
51	Pascual Lajo, Valentia	10,35
52	Vicente Lusarreta, José	10,19
53	Machi Amancio, Ferrando	10,13
54	Cano de la Hoz, Elías	10,12
55	Pérez Cobo, Juan	10,08
56	Ortega Acelantado, José	10,06
57	Caturia Valdés, Angel	10,04

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en la citada convocatoria, se requiere a los aspirantes relacionados a fin de que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución, aporten en el Instituto Nacional de Previsión, dirigidos al Ilustrísimo señor Delegado general, los documentos acreditativos de reunir las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la misma.

Madrid, 28 de junio de 1973.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se resuelven reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir cuatro plazas de Economistas en el mismo y se eleva aquélla a definitiva.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria de oposición de 30 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de enero de 1973) para cubrir cuatro plazas de Economistas en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, y vistas las reclamaciones formuladas contra la lista provisional de admitidos y excluidos para dicha oposición, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de 10 de mayo próximo pasado.

Esta Presidencia, considerando las razones alegadas por los interesados y los preceptos legales aplicables a cada caso, ha resuelto lo siguiente:

1.º Se admite la reclamación de don Manuel Martín García, que figuraba en la lista provisional con el número 11 de admitidos al turno libre, del que se le excluye, quedando, por tanto, dicho turno reducido a 22 aspirantes admitidos, y se le pasa al turno restringido, como corresponde por su condición de funcionario de carrera del Instituto, ya que pertenece a éste con la categoría actualmente de Ingeniero Técnico Agrícola, razón por la que dicho turno restringido comprende tres aspirantes admitidos; o sea, los dos ya figurados en la lista provisional y el referido señor don Manuel Martín García, a quien, por orden alfabético, le corresponde el número 2 en dicho turno restringido, pasando a ocupar el número 3 don José Muñoz Rodríguez.

2.º Se confirma la exclusión de don Domingo Verdini Deus, por no tener la titulación exigida, toda vez que, pese a la reclamación formulada, el interesado reconoce en ella misma que tiene aprobadas todas las asignaturas de la carrera de Ciencias Económicas, excepto dos; por lo que es evidente que no reúne la condición de la titulación exigida, condición que, contrariamente a lo manifestado en su escrito por el reclamante, ha de referirse «a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias», según determina el párrafo 4.º del artículo 4 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública.

Al elevar, por tanto, a definitiva en los términos que quedan indicados la antes citada lista provisional, se concreta que

el número de plazas que, en definitiva, comprende esta convocatoria asciende, según se dijo ya en la misma, a cuatro.

De acuerdo con la base 4.5 de la convocatoria, contra esta resolución podrán los interesados interponer ante esta Presidencia recurso de reposición, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se comunica a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1973.—El Presidente, P. D., el Director de Administración, José Luis Algibez Cortés.

Sr. Director de Administración del I. R. Y. D. A.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido de méritos para la provisión del cargo de Subdirector del Sanatorio de Miraflores.

Composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido de méritos para la provisión del cargo de Subdirector del Sanatorio de Miraflores, dependiente de esta excelentísima Diputación Provincial.

Presidente titular: Doctor don Manuel Cabaleiro Goas.
Presidente suplente: Doctor don Juan A. Vallejo Nájera.

Vocales:

Vocal primero: Titular, don José A. Escudero Valverde.—Acad.ª Nac.; suplente, don Emeterio Fernández Marcos.—Acad.ª Valladolid.

Vocal segundo: Titular, don Carlos Gutiérrez Aguilera.—D. P. Jaén; suplente, don Manuel Parejo Moreno.—Cb. S. C. Tenerife.

Vocal tercero: Titular, don Antonio Seva Díez.—P. A. N. A. P.; suplente, don Valentín Conde López.—P. A. N. A. P.

Vocal cuarto: Titular, don Jorge Sempere Corbi.—Acad.ª Valencia; suplente, don Rafael Gamundi Hernández.—D. P. Baleares.

El Presidente y los cuatro Vocales, pertenecientes a la relación nacional de examinadores de personal Médico Hospitalario, han sido designados por la Dirección General de Sanidad, en la forma prevista en el artículo 3.º del Decreto de 10 de agosto de 1963.

Actuará de Secretario del Tribunal don José Antonio Sáenz López González, Letrado, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto de 10 de agosto de 1963, pudiendo ser recusados los miembros del Tribunal por los aspirantes cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 2 de julio de 1973.—El Presidente, Mariano Borrero Iñortá.—5.307-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de dos plazas vacantes de Jefes de Negociado de Secretaría.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 114, correspondiente al día 28 de junio, se inserta la convocatoria íntegra de concurso de méritos para proveer dos plazas vacantes de Jefes de Negociado de Secretaría, dotadas con el grado retributivo 17.

Los aspirantes deberán pertenecer a la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación, hallarse en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas y ostentar la categoría de Subjefe de Negociado, con dos años de servicios, cuando menos, en dicho cargo.

Las instancias se admitirán en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial, a los efectos oportunos.

Murcia, 28 de junio de 1973.—El Alcalde.—5.304-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de cinco plazas de Delineantes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968, se hace público que el Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de cinco plazas de Delineantes con destino a las Secciones Técnicas de este excelentísimo Ayuntamiento, cuya convocatoria ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril y 8 de mayo del año actual, respectivamente, quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, o capitular en quien delegue.

Vocales:

Don José Vivancos Andrés, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Manuel Arranz María, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Isaias Paredes Sanz, Arquitecto municipal Jefe.

Secretario: Don Pedro Villaescusa Quilis, Secretario general del Ayuntamiento, o funcionar en quien delegue.

Valladolid, 22 de junio de 1973.—El Alcalde.—5.101-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zamora referente al concurso para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 74, correspondiente al día 20 de junio de 1973, se publica anuncio de convocatoria para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de este excelentísimo Ayuntamiento, clasificada con el grado 13.

Podrán tomar parte en este concurso únicamente los funcionarios en propiedad que pertenezcan a la categoría de Subjefes de Negociado y, en su defecto, los Oficiales administrativos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Las instancias, para tomar parte en esta convocatoria, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás particulares de esta convocatoria, están especificados en el anuncio arriba referenciado.

Zamora, 3 de julio de 1973.—El Alcalde accidental, Ricardo Prieto Pérez.—5.310 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la convocatoria para la provisión mediante concurso restringido de méritos entre Subinspectores del Cuerpo de Policía Municipal de la plaza de Inspector.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 7 de mayo pasado publica convocatoria para la provisión, mediante concurso restringido de méritos entre Subinspectores del Cuerpo de Policía Municipal, de la plaza de Inspector de la Policía Municipal de Zaragoza, plaza clasificada con el grado 21, cuantía 82.500 pesetas y retribución de 26.400 pesetas anuales, más gratificaciones acordadas por este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Zaragoza, 30 de junio de 1973.—El Alcalde Presidente, Mariano Horno.—Por acuerdo de S. E. el Secretario general, Xavier de Pedro.—5.323 E.

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de Vías y Obras Provinciales por la que se señalan lugar, fecha y hora para el comienzo de los ejercicios.

El Tribunal calificador del concurso oposición convocado mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 14 de diciembre de 1972 y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 del mismo mes, para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de Vías y Obras Provinciales, ha acordado que la oposición de que se trata se celebre el día 11 de septiembre del presente año, a las diez de la mañana, en el Palacio de esta excelentísima Diputación Provincial, quedando convocados para dicho día y hora todos los aspirantes admitidos al referido concurso-oposición.

Valladolid, 13 de julio de 1973.—El Presidente.—5.623-E.